

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-007107- -00005-0000

Fecha: 2013-02-21 14:34:15 Dep. 2020 DIR.NUEVASOR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 523 RESPUESTA Folios: 12

Señor Director

División de Nuevas Creaciones

Superintendencia de Industria y Comercio

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

E. S. D.

Re.: Expediente No. **11.007.107**

Solicitud de Patente PCT Entrada en Fase Nacional, para: **“EQUIPO DE ANASTOMOSIS PARA CIRCUNCISION”**

Solicitante: **WUHU SNNDA MEDICAL TREATMENT APPLIANCE TECHNOLOGY CO**

RESPUESTA AL EXAMEN DE FONDO

Yo, **Margarita Castellanos Abondano**, identificada como aparece al pie de mi firma, atentamente me permito presentar respuesta al oficio **No.21435** notificado por fijación en lista del 27 de noviembre de 2012, estando dentro del término legal, en los siguientes términos:

De la solicitud de patente

Su Despacho concluye que el pliego reivindicatorio de la presente solicitud de patente no cumple con las disposiciones del artículo 30 de la Decisión 486. El Examinador señala lo siguiente:

- “Las reivindicaciones 24 y 27 contienen la expresión “por lo menos”. Esta expresión no permite una comparación con el estado de la técnica y por lo tanto, no es clara”.

Con el fin de atender las observaciones formuladas a este respecto, y de acuerdo con el artículo 34 de la Decisión 486, se presenta un nuevo capítulo reivindicatorio como sustituto del anteriormente presentado.

En este nuevo capítulo reivindicatorio, no ha sido incluida la expresión “por lo menos” en las reivindicaciones 24 y 27 y por lo tanto, la objeción formulada a este respecto se debe tener por superada.

Dado que la presente solicitud cumple con las disposiciones del artículo 30 de la Decisión 486, respetuosamente solicito a ese Despacho que se proceda con la concesión de la presente solicitud.

Anexos

Nuevo capítulo reivindicatorio.

Señor Director,


Margarita Castellanos Abondano

C.C. No. 39.779.654 de Usaquén

T.P.A. No. 70.819 de C.S.J.

Calle 94 A No. 7 A-09 – Bogotá, D.C.

Tel.: 7560770

Bogotá D.C. **21 FEB. 2013**

REIVINDICACIONES

1. Un equipo de anastomosis para circuncisión, caracterizado porque, comprende:

Un anillo interno de corte (I) que comprende un tubo de cubierta superior (1), un tubo de cubierta inferior (2) y una placa de conexión (3) para conectar dicho tubo de cubierta superior (1) y dicho tubo de cubierta inferior (2);

Una anillo externo de corte (III) que comprende un mango superior (5), una pieza superior de bloqueo anular (6) dispuesta en el extremo superior de dicho mango superior (5), un mango inferior (7), y una varilla de conexión (8) para conectar dicho mango superior (5) y dicho mango inferior (7);

Un anillo de conexión (IV) que comprende un tubo de cubierta (9) y una pieza inferior de bloqueo anular (10) dispuesta en el extremo inferior de dicho tubo de cubierta (9);

Una placa anti-erección desmontable (V) dispuesta en el lado interior de dicha placa de conexión (3) del anillo interno de corte (I), en donde se distribuyen uniformemente varios puntos de proyección sobre la superficie de dicha placa anti-erección (V);

Dicho anillo interno de corte (I) esta envuelto en dicho anillo externo de corte (III), dicho tubo de cubierta superior (1) de dicho anillo interno de corte (I) tiene un extremo superior que conecta el lado interior de dicha pieza superior de bloqueo circular (6) del anillo externo de corte (III) en un modo comprimido, y dicho tubo de cubierta inferior (2) del anillo interno de corte (I) tiene un extremo inferior que conecta al lado interno de dicha pieza inferior de bloqueo anular (10) del anillo de conexión (IV) en un modo comprimido; dicho mango inferior (7) del anillo externo de corte (III) se conecta desmontablemente con dicho tubo de cubierta (9) del anillo de conexión (IV);

El espacio (23) proporcionado entre dicho anillo interno de corte (I) y dicho anillo externo de corte (III) es para acomodar el prepucio.

2. Un equipo de anastomosis para circuncisión de la reivindicación 1, caracterizado porque, comprende además:

Una cuchilla de corte tubular de elevación (II) para cortar el prepucio, que comprende un tubo de cubierta superior (24), un surco en hélice (14) dispuesto sobre la pared del tubo de dicho tubo de cubierta de corte (24), un pie de tubo (25)

dispuesto en el extremo inferior de dicho tubo de cubierta de corte (24), y una hebilla rotatoria (26) conectada con dicho pie de tubo (25);

Dicha cuchilla de corte tubular de elevación (II) está envuelta entre dicho anillo interno de corte (I) y dicho anillo externo de corte (III), y dicho pie de tubo (25) de dicha cuchilla de corte tubular de elevación (II) se inserta a través del surco en arco (16) sobre dicha pieza inferior de bloqueo circular (10) en el anillo de conexión (IV) para ser conectada a dicha hebilla rotatoria (26) sobre la cuchilla de corte tubular (II).

3. Un equipo de anastomosis para circuncisión de la reivindicación 2, caracterizado porque, dicha placa de conexión (3) del anillo interno de corte (I) está provista con una proyección para ajuste a presión (13) sobre su superficie externa la cual encaja con dicho surco en hélice (14) sobre la pared del tubo de cubierta de corte (24) de dicha cuchilla de corte tubular de elevación (II).

4. Un equipo de anastomosis para circuncisión de la reivindicación 2, caracterizado porque, dicho tubo de cubierta de corte (24) de la cuchilla de corte de elevación (II) tiene un extremo provisto con un borde de corte en ángulo agudo (21) o un borde de corte en zigzag (21a) el cual encaja con el lado interno de dicha pieza superior de bloqueo anular (6) del anillo externo de corte (III), o con una arandela de caucho (4) dispuesta en dicha pieza superior de bloqueo (6) del anillo externo de corte (III), en un modo a presión.

5. Un equipo de anastomosis para circuncisión de la reivindicación 4, caracterizado porque, dicho tubo de cubierta de corte (24) de la cuchilla de corte tubular de elevación (II) tiene un diámetro interno igual a los diámetros externos de dicho tubo de cubierta superior (1) y dicho tubo de cubierta inferior (2) en el anillo interno de corte (I).

6. Un equipo de anastomosis para circuncisión de la reivindicación 1 o 2, caracterizado porque, dicha varilla de conexión (8) está provista con una regla graduada (17), una regla digital (17-1) y una alarma (17-2).

7. Un equipo de anastomosis para circuncisión de la reivindicación 6, caracterizado porque, dicho mango inferior (7) del anillo externo de corte (III) y

dicho tubo de cubierta (9) del anillo de conexión (IV) también están provistos con reglas graduadas (15) sobre las superficies externas, respectivamente.

8. Un equipo de anastomosis para circuncisión de la reivindicación 6, caracterizado porque, dicha regla digital incluye una regla de trama digital (17-1), una regla digital inducida electromagnéticamente, y una regla digital infra-roja.

9. Un equipo de anastomosis para circuncisión de la reivindicación 6, caracterizado porque, dicha alarma comprende un tablero de circuito, sobre el cual se proporciona una alarma o un chip de memoria de recuerdo, un chip de discurso; dicho chip de discurso está provisto para advertir sobre la situación en la que dicho mango inferior (7) del anillo externo de corte (III) está conectado con dicho tubo de cubierta (9) del anillo de conexión (IV) demasiado ajustado, y/o recordar la información de la curación de la herida.

10. Un equipo de anastomosis para circuncisión de la reivindicación 1 o 2, caracterizado porque, los dientes de la cara (12) están distribuidos uniformemente sobre la superficie terminal de dicho tubo de cubierta superior (1) del anillo interno de corte (I), dichos dientes de la cara (12) están hechos en patrones (11) y encajan con el lado interior de dicha pieza superior de bloqueo circular (6) del anillo externo de corte (III) o una arandela de caucho (4) dispuesta en dicha pieza superior de bloqueo circular (6), en un modo a presión.

11. Un equipo de anastomosis para circuncisión de la reivindicación 1 o 2, caracterizado porque, dicho tubo de cubierta superior (1) del anillo interno de corte (I) tiene un extremo superior cuya sección está hecha en forma de diente tipo-Λ (12a) o diente tipo-M (12b) el cual encaja con el lado interior de dicha pieza superior de bloqueo circular (6) del anillo externo de corte (III) o la arandela de caucho (4) dispuesta en dicha pieza superior de bloqueo circular (6), en un modo a presión.

12. Un equipo de anastomosis para circuncisión de la reivindicación 1 o 2, caracterizado porque, cada uno de dichos tubos de cubierta superior (1) y tubo de cubierta inferior (2) del anillo interno de corte (I) es un tubo de cubierta empalmado (18) hecho en un tubo de cubierta empalmado circular (18) que consiste de varios

segmentos de placas en arco (19) empalmadas juntas mediante un sujetador a presión (20) en una manera de ajuste a presión; una banda lacerable (27) que es susceptible de romperse longitudinalmente se dispone sobre la pared del tubo de cada uno de dichos tubos de cubierta superior (1) y tubo de cubierta inferior (2) del anillo interno de corte (I), respectivamente.

13. Un equipo de anastomosis para circuncisión de la reivindicación 1 o 2, caracterizado porque, dicho anillo externo de corte (III) y dicho anillo de conexión (IV) están conectados el uno con el otro mediante una rosca (22), o por sujeción a presión dispuesta sobre la pared externa de dicho anillo externo de corte (III) en una ranura dispuesta sobre el anillo de conexión (IV), o mediante el enganche de un trinquete con una rosca de tornillo dispuesta sobre dicho anillo externo de corte (III) y dicho anillo de conexión (IV), respectivamente, en donde el trinquete dispuesto sobre dicho anillo de conexión (IV) es susceptible de romperse.

14. Un equipo de anastomosis para circuncisión de la reivindicación 1 o 2, caracterizado porque, dicha pieza superior de bloqueo circular (6) está provista con varios puntos de proyección (6-1) sobre su superficie interna, por debajo de dichos puntos de proyección (6-1) se dispone una arandela a la vez que un cojín de caucho se dispone por debajo de dicha arandela.

15. Un equipo de anastomosis para circuncisión de la reivindicación 1 o 2, caracterizado porque, hay patrones escarchados dispuestos sobre las superficies de dicho anillo interno de corte (I), anillo externo de corte (III) y anillo de conexión (IV).

16. Un equipo de anastomosis para circuncisión, que comprende: un anillo tubular interno (28), un anillo tubular externo (29) envuelto sobre el lado externo de dicho anillo tubular interno, y una cavidad vacía (30) para acomodar el prepucio dispuesto entre dicho anillo tubular interno y dicho anillo tubular externo; dicho equipo de anastomosis para circuncisión, se caracteriza porque, dicho anillo externo consiste de un anillo externo A (29-1) y un anillo externo B (29-2) conectados el uno con el otro, y el extremo de cada uno de el anillo externo A y el anillo externo B están provistos con un collar de detención (31) que tiene una arandela (32) dispuesta en su lado interno, respectivamente; un extremo de dicho

anillo tubular interno está hecho como un extremo para circuncisión (33) cuyo lado externo está provisto con un borde de proyección (34); el extremo inferior de dicho borde de proyección (34) está equipado con una banda ligante (35) para sujetar el prepucio; dicho extremo de circuncisión encaja con dicha arandela dispuesta en el lado interno del collar de detención en el extremo del anillo externo A con el fin de extruír el prepucio; a la vez que el otro extremo de dicho anillo tubular interno se encaja con el lado interno de dicho collar de detención dispuesto en el extremo del anillo externo B (29-2) para comprimirlo axialmente contra el anillo tubular interno.

17. Un equipo de anastomosis para circuncisión de la reivindicación 16, caracterizado porque, hay agujeros (36) para inyectar medicina o líquido de limpieza dispuestos sobre la pared lateral de dicho anillo tubular externo o la superficie terminal de dicho collar de detención; se disponen varios orificios de desmonte (37) sobre la pared lateral del anillo tubular externo para desmontar la conexión entre dicho anillo externo A y dicho anillo externo B.

18. Un equipo de anastomosis para circuncisión de la reivindicación 17, caracterizado porque, la pared externa de dicho anillo tubular externo está provista con protuberancias (38) o surcos o patrones usados para resistencia al deslizamiento.

19. Un equipo de anastomosis para circuncisión de la reivindicación 16, caracterizado porque, dicho extremo de circuncisión está provisto con varios puntos de proyección (39) en su extremo.

20. Un equipo de anastomosis para circuncisión de la reivindicación 16, caracterizado porque, dicho extremo de circuncisión está provisto con varios dientes de sierra (40) en su extremo.

21. Un equipo de anastomosis para circuncisión de la reivindicación 19 o 20, caracterizado porque, el otro extremo de dicho anillo tubular interno está conectado con dicho collar de detención dispuesto sobre el anillo externo B para formar un todo.

22. Un equipo de anastomosis para circuncisión de la reivindicación 19 o 20, caracterizado porque, el borde de proyección sobre el lado externo de dicho extremo de circuncisión tiene una superficie en cara cónica (41) cuyo extremo inferior forma un ángulo recto (42) con la pared externa de dicho anillo tubular interno, a través del cual se puede sujetar el prepucio sobre la pared externa del anillo tubular interno mediante una banda ligante; en donde dicha cara cónica encaja con las protuberancias de posicionamiento (43) sobre una cara cónica o una cara en arco entre la superficie interna del anillo externo A y la superficie interna del collar de detención.

23. Un equipo de anastomosis para circuncisión de la reivindicación 22, caracterizado porque, dicho borde de proyección está hecho con varios segmentos de protuberancias.

24. Un equipo de anastomosis para circuncisión de la reivindicación 23, caracterizado porque, dicho anillo tubular interno es un anillo de empalme que consiste de dos semi-círculos o más de dos semi-círculos los cuales se empalman juntos.

25. Un equipo de anastomosis para circuncisión de la reivindicación 18, caracterizado porque, dicho anillo tubular externo (29) consiste de dos semi-círculos cuyos extremos están conectados el uno con el otro a través de un sujetador a presión o una rosca de tornillo.

26. Un equipo de anastomosis para circuncisión, que comprende un anillo externo (44) para cortar y sujetar, y un anillo interno (45) para cubrir el prepucio; dicho equipo de anastomosis para circuncisión se caracteriza porque, dicho anillo interno consiste de un anillo completo, dos semi-círculos, o más de dos segmentos en arco, y la superficie externa del anillo interno (45) está provista con por lo menos un círculo de hendiduras (46) que tiene una arandela elástica (47) dispuesta en su superficie; el lado interno de dicho anillo externo está provisto con por lo menos un círculo de borde de cuchilla (78) que tiene varios dientes de sierra o puntos de proyección (48) distribuidos uniformemente sobre su borde; dicho borde de cuchilla encaja con dichas hendiduras, para extruír y/o cortar el prepucio; hay canales (52) dispuestos sobre la pared lateral de dicho anillo externo (44) para inyectar medicina

en solución los cuales se comunican con la cavidad vacía entre dicho anillo externo (44) y dicho anillo interno (45).

27. Un equipo de anastomosis para circuncisión de la reivindicación 26, caracterizado porque, dicho anillo externo (44) está hecho en dos anillos semicirculares ranurados o en un anillo integrado de ranura flexible (77) que tiene una abertura o una pluralidad de aberturas con dos extremos provistos con una unión superior de borde de cuchilla (72A) y una unión inferior de borde de cuchilla (72B) respectivamente; cada uno de dichos bordes, el borde superior de cuchilla (72A) y el borde inferior de cuchilla (72B) es un borde de cuchilla en capa única o un borde de cuchilla en doble capa recubiertas con un recubrimiento anti-infeccioso; hay varias cuchillas de corte (79) verticales en dicho borde de cuchilla en doble capa (78) intercaladas entre ellas;

El extremo de dicha abertura, en donde se dispone la unión superior del borde de cuchilla (72A), está provisto con un primer bloque en escalera de ajuste a presión (73), mientras que el otro extremo de dicha abertura, en donde se dispone la unión inferior del borde de cuchilla (72B), está provisto con un segundo bloque en escalera de ajuste a presión (74), y dicho primer bloque en escalera de ajuste a presión (73) y dicho segundo bloque en escalera de ajuste a presión (74) encajan el uno con el otro; cada uno de dichos primer bloque en escalera de ajuste a presión (73) y dicho segundo bloque en escalera de ajuste a presión (74) se hacen como una capa única o una doble capa (78);

Dicho primer bloque en escalera de ajuste a presión (73) se dispone por debajo de la unión superior del borde de cuchilla (72A), y dicho segundo bloque en escalera de ajuste a presión (74) se dispone por encima de la unión inferior del borde de cuchilla (72B); el borde de cada una de dichas uniones: la unión superior del borde de cuchilla (72A) y dicha unión inferior del borde de cuchilla (72B) están provistos con una esquina redondeada.

28. Un equipo de anastomosis para circuncisión de la reivindicación 27, caracterizado porque, dicho borde superior de cuchilla (72A) y/o borde inferior de cuchilla (72B) están provistos con patrones.

29. Un equipo de anastomosis para circuncisión de la reivindicación 26, caracterizado porque, dicho anillo externo (44) consiste de dos anillos semi-

circulares ranurados que proporcionan dos aberturas, una de las cuales se puede conectar mediante una conexión por ajuste a presión (53); mientras que el anillo integrado de ranura flexible proporciona una abertura y una parte conectada no ranurada;

Una de las aberturas de dichos dos anillos semi-circulares, o la abertura de dicho anillo integrado de ranura flexible tiene dos extremos provistos con una unión superior del borde de cuchilla (72A) y una unión inferior correspondiente de borde de cuchilla (72B) respectivamente; el borde de cada una de dichas uniones: la superior del borde de cuchilla (72A) y dicha unión inferior del borde de cuchilla (72B) están provistas con una esquina redondeada.

30. Un equipo de anastomosis para circuncisión de la reivindicación 29, caracterizado porque, la parte conectada no ranurada de dicho anillo integrado de ranura flexible, o la otra abertura de dichos dos anillos semicirculares ranurados se aseguran y se fijan a través del vástago de un tornillo (82).

31. Un equipo de anastomosis para circuncisión de la reivindicación 29, caracterizado porque, cualquiera de las aberturas de dichos dos anillos semicirculares ranurados, o la abertura de dicho anillo integrado de ranura flexible tienen dos extremos provistos con partes en forma de L (55) respectivamente las cuales encajan la una con la otra; cada una de dichas partes en forma de L (55) está provista con una varilla de conexión en su extremo superior y un orificio de conexión (57) sobre una plataforma en el extremo del fondo; en donde la varilla de conexión de una parte en forma de L (55) encaja con el orificio de conexión (57) de la otra parte en forma de L (55); cada una de dichas partes en forma de L tienen un extremo vertical cuyo lado interno está provisto con una protuberancia denticulada (58) o un surco denticulado (59), en donde la protuberancia denticulada (58) o el surco denticulado (59) de una parte en forma de L (55) encaja con el surco denticulado (59) o la protuberancia denticulada de (58) de la otra parte en forma de L (55).

32. Un equipo de anastomosis para circuncisión de la reivindicación 29, caracterizado porque, cualquiera de las aberturas de dichos dos anillos semicirculares ranurados, o la abertura de dicho anillo integrado de ranura flexible tienen dos extremos provistos con una protuberancia de gancho (61) o un orificio

ranurado (62) respectivamente, en donde la protuberancia de gancho (61) o el orificio ranurado (62) dispuestos sobre un extremo encajan con el orificio ranurado (62) o la protuberancia de gancho (61) dispuesta sobre el otro extremo; cada una de dichas protuberancias de gancho (61) consiste de una placa de conexión y una pieza de sujeción tipo-V invertida (64), en donde dicha placa de conexión tiene un extremo que conecta con la parte media de la pieza de sujeción (64).

33. Un equipo de anastomosis para circuncisión de la reivindicación 29, caracterizado porque, cualquiera de las aberturas de dichos dos anillos semicirculares ranurados, o la abertura de dicho anillo integrado de ranura flexible tienen dos extremos provistos con orificios cóncavos ranurados (66) respectivamente; dichos orificios cóncavos ranurados (66) reciben un bloque de ajuste en arco (67).

34. Un equipo de anastomosis para circuncisión de la reivindicación 29, caracterizado porque cualquiera de las aberturas de dichos dos anillos semicirculares ranurados, o la abertura de dicho anillo integrado de ranura flexible tienen dos extremos provistos con dentículos tipo barra (69) u orificios de piñón tipo barra (70) respectivamente, en donde los dentículos tipo barra (69) o los orificios de piñón tipo barra (70) dispuestos en un extremo encajan con los orificios de piñón tipo barra (70) o los dentículos tipo barra (69) dispuestos sobre el otro extremo.

35. Un equipo de anastomosis para circuncisión de la reivindicación 29, caracterizado porque, dicho anillo externo (44) hecho en dos anillos semicirculares ranurados o dicho anillo integrado de ranura flexible están provistos con dos círculos de anillos de ajuste a presión (49, 50) sobre ellos; mientras que dicho anillo interno (45) está provisto con hendiduras (46) sobre él, en las cuales encajan dichos anillos de ajuste a presión (49, 50); dichas hendiduras (46) están provistas con un anillo convexo (51) entre ellas; dicho anillo interno (45) consiste de un aro izquierdo y de un aro derecho los que se configuran para que estén separados el uno del otro con una unión provista con una esquina redonda.

36. Un equipo de anastomosis para circuncisión de la reivindicación 29, caracterizado porque, una abertura de dichos dos anillos semicirculares ranurados, o la abertura de dicho anillo integrado de ranura flexible tiene un extremo provisto

con una regla graduada (83) o una regla digital (68) para mostrar los datos que indican el grado de compresión del ajuste a presión, y el otro extremo está provisto con una alarma (85) para recordar una situación de ajuste muy apretado y/o información de la curación de la herida.

37. Un equipo de anastomosis para circuncisión de la reivindicación 29, caracterizado porque, bien sea el extremo de una abertura de dichos dos anillos semicirculares ranurados o la abertura de dicho anillo integrado de ranura flexible está provista con un vástago de desbloqueo (80) y un orificio de desbloqueo (81).

38. Un equipo de anastomosis para circuncisión de la reivindicación 26, caracterizado porque, hay un cojín de caucho dispuesto entre dicho anillo externo (44) y dicho anillo interno (45).

39. Un equipo de anastomosis para circuncisión de la reivindicación 26, caracterizado porque, hay patrones escarchados dispuestos sobre las superficies de dicho anillo externo (44) y dicho anillo interno (45).

40. Un equipo de anastomosis para circuncisión de la reivindicación 26, caracterizado porque, dichos canales (52) para inyectar medicina en solución hechos sobre el anillo externo (44) se configuran para que sean dos o más.